

Decreto N° 698, que designa al Director General del Catastro Nacional, Miembro de la Comisión encargada de realizar un estudio de los casos de ocupaciones indebidas de propiedades privadas.

(G. O. N° 9016, del 7 de Diciembre de 1966)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 698

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se designa al Director General del Catastro Nacional, como Miembro de la Comisión encargada de realizar un estudio de los casos de ocupaciones indebidas de propiedades privadas saneadas catastralmente, en sustitución del Presidente del Tribunal de Tierras.

Art. 2.—El presente Decreto, modifica en cuanto sea necesario, el artículo 2 del Decreto N° 572, de fecha 9 de noviembre de 1966.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 101° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 699, que autoriza a la "Congregación Religiosa Hermanas de la Caridad Incorporada", a recibir el legado hecho en su favor por el

Dr. Carl T. George.

(G. O. N° 9016, del 7 de Diciembre de 1966)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 699

CONSIDERANDO que el Doctor Carl Theodore George